

12461 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Alfredo Rubio Díaz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Alfredo Rubio Díaz, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía.

Málaga, 5 de mayo de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

12462 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, a doña María del Carmen Suárez Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 23 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada, de la Universidad de Vigo, a favor de doña María del Carmen Suárez Rodríguez, documento nacional de identidad número 35.282.557, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Suárez Rodríguez, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemática Aplicada de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 5 de mayo de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

12463 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, a doña María Generosa de los Angeles Gómez Pacios.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 23 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Generosa de los Angeles Gómez Pacios, documento nacional de identidad

número 34.906.853, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Generosa de los Angeles Gómez Pacios Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Pura y Aplicada, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 5 de mayo de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

12464 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, a doña Aida García Molares.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 10 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Universidad de Vigo, a favor de doña Aida García Molares, documento nacional de identidad número 36.041.240, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Aida García Molares Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», del Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 5 de mayo de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

12465 RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa», del Departamento de Filología Francesa, a doña Terencia Inés Silva Rojas.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 23 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa», del Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Vigo, a favor de doña Terencia Inés Silva Rojas,